RESOLUCION Nº4614

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA "LOS HALCONES S.R.L.", PARA EL SERVICIO DE GUARDIA DE SEGURIDAD – PLURIANUAL, PARA EL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL (SENACSA).-

San Lorenzo, 11 de noviembre del 2013.-

VISTO:

El Memorándum DA. Nº 265/13 presentado por la Dirección Administrativa del Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal SENCSA, donde remite las Especificaciones Técnicas, para la contratación de Servicios de Guardia de Seguridad para la Institución.-

CONSIDERANDO:

El Memorándum DC Nº 1439/13 de fecha 11 de noviembre del 2013, de la Dirección de Contrataciones del SENACSA, elevado por la Dirección General de Administración y Finanzas, y el Informe de Evaluación de fecha 7 de noviembre del 2013, presentado por el Comité de Evaluación de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 22/2013 "SERVICIO DE GUARDIA DE SEGURIDAD PLURIANUAL", creado por Resolución Nº 4149/2013 de fecha 09 de octubre del 2013, en el cual comunica que el 04 de noviembre del año en curso, se realizó el acto de apertura de sobres – ofertas del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas, habiéndose presentado en la oportunidad 03 (tres) firmas de plaza: **"LOS HALCONES S.R.L.", "WATCHMAN S.R.L."Y "GUARDIÁN S.A."**.-

Que, el Comité de Evaluación de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 22/2013, procedió a un pormenorizado análisis de las ofertas y documentaciones correspondientes; resultando cuanto sigue:

- LOS HALCONES S.R.L., oferto en forma total para el "SERVICIO DE GUARDIAS DE SEGURIDAD – PLURIANUAL", solicitada por esta Licitación por Concurso de Ofertas, por la suma total de Gs. 275.218.983 (doscientos setenta y cinco millones doscientos dieciocho mil novecientos ochenta y tres guaraníes), incluidos todos los impuestos correspondientes.-

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL

RESOLUCION Nº4614

- WATCHMAN S.R.L., oferto en forma total para el "SERVICIO DE GUARDIAS DE SEGURIDAD – PLURIANUAL", solicitada por esta Licitación por Concurso de Ofertas, por la suma total de Gs. 353.609.165 (trescientos cincuenta y tres millones seiscientos nueve mil ciento sesenta y cinco guaraníes), incluidos todos los impuestos correspondientes.-

- GUARDIAN S.A., oferto en forma total para el "SERVICIO DE GUARDIAS DE SEGURIDAD – PLURIANUAL", solicitada por esta Licitación por Concurso de Ofertas, por la suma total de Gs. 373.665.603 (trescientos setenta y tres millones seiscientos sesenta y cinco mil seiscientos tres guaraníes), incluidos todos los impuestos correspondientes.-

Que, el Comité de Evaluación de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones, estudiados a cabalidad todos los detalles y aspectos desde el punto de vista legal y administrativo, ajustado a derecho y cumpliendo expresamente todas las disposiciones legales que direccionan las actuaciones administrativas con vista a la contratación de bienes y servicios públicos en el país, en el marco de la presente Licitación, el comité de evaluación basado en el análisis expuesto en el Informe de Evaluación; recomienda adjudicar el **"SERVICIO DE GUARDIAS DE SEGURIDAD - PLURIANUAL"** solicitados por esta Licitación por Concurso de Ofertas Nº 22 / 2013, a la firma **"LOS HALCONES S.R.L."** por la suma total de **G. 275.218.983** (doscientos setenta y cinco millones doscientos dieciocho mil novecientos ochenta y tres guaraníes) por ser la oferta más baja que cumple con las condiciones legales y técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones, y por poseer las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato.-

La Ley Nº 2.426 del 28 de Julio del 2004, que crea el Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA).-

El Decreto del Poder Ejecutivo de la República del Paraguay N° 9.179 del 27 de junio de 2012, "POR EL CUAL SE NOMBRA AL SEÑOR HUGO FEDERICO IDOYAGA BENITEZ, COMO PRESIDENTE DEL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL (SENACSA)..."

El parecer favorable de la Dirección General de Administración y Finanzas del SENACSA.-

Por tanto,

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL * Presidencia *

SENACSA

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

RESOLUCION Nº4614

EL PRESIDENTE DEL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL (SENACSA)

RESUELVE:

1º Adjudicar a la firma **"LOS HALCONES S.R.L."** para el Servicio de Guardias de Seguridad - Plurianual, para el Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA), por la suma total de **G. 275.218.983** (doscientos setenta y cinco millones doscientos dieciocho mil novecientos ochenta y tres guaraníes) incluidos todos los impuestos correspondientes.-

2º Imputar el pago al Rubro: 1.1.0.280.30.1 DPTO. 99: OTROS SERVICIOS EN GENERAL Gs. 21.170.691 (veintiún millones ciento setenta mil seiscientos noventa y un guaraníes), correspondiente al Presupuesto del Ejercicio Fiscal Año 2013 y Sujeto a aprobación del Presupuesto General de Gastos de la Nación del año 2014 Gs. 254.048.292 (doscientos cincuenta y cuatro millones cuarenta y ocho mil doscientos noventa y dos guaraníes).-

3º Comunicar, dar cumplimiento y archivar.-

DR. HUGO F. IDOYAGA BENÍTEZ.
Presidente